



¿Qué estás contratando?

Optical Technologies SAC con domicilio en Av. José Gálvez Barrenechea N° 645, Urb. Córpac, San Borja y RUC 20552504641, en adelante ULTRA se compromete a prestarte los servicios de acceso a internet fijo.



Datos del abonado

Nombre / Razón social:

Tipo y número de documento de identificación:

Nacionalidad:

Representante legal o apoderado:

Tipo y número de documento de identificación del representante legal o apoderado:

Correo para recibir comunicaciones y recibos:

Número de contacto:

Dirección de instalación:

Dirección de facturación:



Servicio Contratado

Código de cliente:

Nombre del Plan tarifario:

ULTRA 1000

Nombre de la Promoción:

Nuevo servicio

Migración



¿Qué debes saber de tu Plan?

Renta Fija:

Mensual \$ 175.00

El pago se realiza por:

Mes vencido

Adelantado

Último día de pago : **24** de cada mes

¿Existe plazo de permanencia?:

Sí, 6 meses

No

Tarifa de instalación:

Al contado: \$ 175.00

Todos los precios incluyen IGV.

Detalle de la instalación:

Al momento de la instalación, en caso no presentes observaciones, deberás suscribir el Acta de Instalación respectiva, brindando tu conformidad e iniciándose la facturación de tu servicio.





¿Qué incluye tu Plan?

Velocidad del Internet fijo: 1,000 Mbps

La velocidad mínima garantizada es el 80% de la velocidad máxima.

Bajada(Descarga) Mbp/s		Subida(Carga) Mbp/s	
Máxima	Mínima Garantizada	Máxima	Mínima Garantizada
800	800	800	800

•Deberás medir el ancho de mínimo asegurado mediante cable Ethernet.

•Deberás tener en cuenta que una mejor señal de WIFI está condicionada al medio en donde se encuentre el router o a la distancia de este último con los dispositivos.

•Adicionalmente dependerá de la capacidad o performance del equipo o infraestructura instalada por el cliente con su red interna.

•Tu plan incluye un router de acceso a internet de alta velocidad (Puerto de fibra) modelo MIKROTIK 3011 y una IP fija.

•Los equipos que te entregamos son de propiedad de ULTRA y los tendrás en calidad de comodato sólo mientras mantengas contratado nuestro servicio; al término del contrato, deberás devolverlos.

•El monto de la renta fija y de la tarifa de instalación se facturará en dólares americanos teniendo como tipo de cambio referencial **S/ 3.85**.

• **Para más información de tus promociones ver:**

<https://ultra.pe/files/promociones.pdf>



Instalación del Servicio

•En caso el servicio requiera de instalación, se realiza **en el plazo máximo de 15 días hábiles** desde la contratación, previa coordinación contigo.

•De no realizarse la instalación el día y hora pactados con la empresa, por problemas ajenos a ella, se establecerá un nuevo plazo de 15 días.

•**Si no se logra instalar el servicio** en el plazo antes indicado, el contrato queda terminado, sin ninguna obligación de tu parte. **La empresa te devolverá cualquier importe pagado previamente en un plazo máximo de 15 días hábiles.**



Recibo y Pago del Servicio

•Tu recibo incluye la facturación de: a) Servicio de acceso a Internet de manera exclusiva para el cliente. b) Servicio de instalación adicional.

•**Tus recibos serán enviados mensualmente** al correo indicado en el numeral 2. En caso no lo hayas registrado, se remitirá mediante SMS al servicio contratado, salvo que solicites se remita de manera física a tu domicilio.

•**Debes efectuar los pagos o cargos que correspondan** por la prestación del servicio, **hasta la fecha de vencimiento indicada en el recibo.** Lugares de pago: **Llamar al teléfono contacto (511) 680-6000, anexo 3**

•**En el primer recibo,** se podrá incluir el monto proporcional de los días que usaste el servicio hasta el cierre de tu primer ciclo de facturación.

•**Si no pagas a tiempo tu recibo** o realizas un pago parcial, la empresa podría cobrar intereses y tu servicio será suspendido, en cuyo caso podrías pagar un monto por reconexión.



Derechos y Obligaciones

•En la sección **“Información Abonados y Usuarios”** de la página web **<https://www.ultra.pe/>** encontrarás información sobre tus derechos, el procedimiento de reclamo, casos de uso indebido, indicadores de calidad de la empresa y otros.

•Debes utilizar el servicio respetando las normas vigentes, la moral las buenas costumbres, el orden público y conforme al uso residencial para el cual fue contratado.

•Eres responsable por el uso del servicio. **No puedes comercializar, ni revender a otro tu servicio, ni usarlo indebidamente.**

•Si se detecta que empleas el servicio para **finés ilícitos o presentaste información falsa,** la empresa podrá suspender el servicio y/o terminar este contrato.

•**ULTRA** podrá deshabilitar las conexiones adicionales indebidas o requerir la contratación de las mismas.



• **Debes permitir al personal de la empresa, el ingreso a tu domicilio** para la instalación, verificación o reparación del servicio, así como el retiro de los equipos.

• **Debes conservar los equipos que instale la empresa** sin más desgaste que el uso normal, sin realizar, cambios, reubicaciones o disponer de los bienes y/o infraestructura propiedad de la empresa. Para cualquier cambio o reubicación comunícate con la empresa.

• Deberás comunicar a ULTRA cada daño o desperfecto en los equipos, así como dejarlos a disposición de ULTRA después de terminado este contrato, para que los recoja del lugar dónde instaló el servicio.

• Recuerda que **asumes el pago de los daños o pérdidas que ocasiones** a los equipos y/o infraestructura de propiedad de la empresa instalada en tu domicilio.

• Debes respetar las normas que regulan el envío y recepción de mensajes de correo electrónico con contenido publicitario.

• No debes realizar las siguientes actividades: la pornografía infantil, el "spam", infringir el secreto de las telecomunicaciones y la protección de datos personales; infringir los derechos de propiedad intelectual, realizar actividades de "hacking" y similares.

• No deberás realizar transmisiones o difusiones de materiales con contenidos que violen la legislación o propagar virus informáticos u otros programas dañinos.

• ULTRA realizará la configuración del Servicio. Usted deberá mantener en reserva y custodiar sus cuentas y claves de acceso.

• La velocidad de transmisión del Servicio depende, entre otros, de: (i) el volumen de tráfico y congestión de la red en Internet; (ii) características técnicas y capacidades de su computadora; y, (iii) el uso excesivo de aplicaciones "peer to peer" (punto a punto o P2P) u otras similares.



Modificación del Contrato

• La empresa **sólo podrá modificar este contrato por:** a) Aumento o reducción de las tarifas; b) Aumento de beneficios como datos, velocidad y/u otros.

• Previo al **aumento de tarifas**, la empresa te remitirá una comunicación (carta, SMS, audio u otros).

• **Por el aumento de tarifas**, podrás solicitar la terminación de este contrato sin pago de penalidades, ni cobros similares, aún en caso te encuentres dentro del plazo forzoso.



Baja de tu Servicio

• Si deseas dar por terminado este contrato, puedes solicitarlo a la empresa y la baja se ejecutará en un plazo máximo de 5 días hábiles. También podrás indicar la fecha en la cual requieres la ejecución de la baja, con 1 mes de anticipación.



Bloqueo de las Páginas Web

¿Deseas contar con un filtro para bloquear páginas web con contenido pornográfico u otras de contenido violento?

Sí No

Gratis

Ver la Política de Uso de Internet en:

<https://www.ultra.pe/neutralidad-de-la-red/>



Comunícate con la Empresa

Canal Telefónico

(511) 680-6000 desde cualquier teléfono de la empresa y (511) 680-6000 desde cualquier otro operador.

Página Web

<https://ultra.pe/>

WhatsApp

 970 366 029



Uso de tus Datos Personales

• Te informamos que tus datos personales que nos estas entregando son necesarios para brindarte el servicio contratado. ULTRA y sus proveedores encargados los tratarán bajo estrictas medidas de seguridad para velar por su confidencialidad y conforme a nuestra Política de Privacidad disponible



en www.ultra.pe/politica-de-datos/, cuyo resumen encuentras en la presente. Estos se conservarán en nuestro Banco de Datos Clientes, registrado ante la Autoridad de Protección de Datos Personales (RNPDP No. 13574) mientras seas nuestro cliente y hasta diez (10) años después. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, revocación y oposición al correo electrónico protecciondedatos@optical.pe adjuntando tu DNI

• ULTRA o sus encargados podremos ofrecerte productos o servicios adicionales al contratado, así como otros ofrecidos por socios comerciales de los sectores: finanzas, salud, alimentos y bebidas, educación, turismo y entretenimiento. Para ello, elaboraremos tu perfil usando tus datos demográficos, económicos, comerciales, biométricos, de tráfico y de localización. Estas ofertas podrán enviarse a través de medios escritos, verbales o electrónicos/informáticos. Aplican las condiciones mencionadas en la sección anterior.



Aceptación del Contrato

• La aceptación de este contrato se realizará con la firma manuscrita del presente documento, al obtener la información biométrica de tu huella dactilar o mediante otro tipo de firma digital en la versión digital del presente contrato.

La cartilla y anexo adjunto forma parte del contrato

ULTRA

Abonado

Fecha: / /
(dd/mm/aaaa)

Hora: / /
(hh/mm/ss)



Anexo - Contenido Adicional

La contratación del servicio ULTRA es un servicio diferenciado de arrendamiento de circuitos para el acceso a internet sobre tecnología MPLS que requiere un análisis de prefactibilidad debido al grado de inversión diferenciado por cliente.

Así mismo el servicio incluye Conexión Segura para la protección contra amenazas en la nube que incluye las características de Filtro de Páginas Web, Control de Aplicaciones, Protección contra intrusos (IPS) y Protección contra virus informáticos (Antivirus Perimetral). La función de protección contra virus informáticos protege el tráfico entrante / saliente de internet y no protege end-points.

Cargos de Terminación y Cancelación del Servicio:

• ULTRA podrá resolver este contrato en caso: (i) no existan facilidades técnicas para la instalación del Servicio; (ii) si no prestas las facilidades necesarias para la instalación, debiendo ULTRA contar los sustentos del caso; (iii) no pagas oportunamente la retribución o, (iv) incumplas las obligaciones descritas en el presente contrato.

• En los casos (i) y (ii) ULTRA devolverá los pagos que pudieras haber realizado por adelantado en un plazo máximo de 10 días hábiles. En el caso (ii) o si el contrato fuera resuelto por ti antes del inicio de la prestación del Servicio, ULTRA tendrá derecho a descontarte -antes de la referida devolución- los gastos administrativos en los que hubiera incurrido, debiendo contar con los sustentos del caso.

En caso decidas resolver, total o parcialmente el presente contrato, antes de la firma del Acta de instalación del Servicio, deberás pagar los costos y gastos en los que ULTRA haya incurrido, de ser el caso.

Cesión:

• ULTRA podrá ceder, traspasar en forma total o parcial los derechos u obligaciones del Contrato y demás documentos contractuales suscritos por ti, lo cual será comunicado de manera escrita, mensaje de texto, locución de voz, y/o mediante publicación en algún diario de circulación nacional.

Penalidad por anticipado:

En caso usted decida resolver el contrato durante la vigencia forzosa de seis (06) meses, o si ULTRA decidiera resolver el contrato por falta de pago, o por uso indebido, previa aplicación del procedimiento aprobado por el OSIPTEL, EL CLIENTE deberá abonar por concepto de penalidad: (I) servicio provisión de Arrendamiento de Circuito para el acceso a Internet, así como (II) el servicio de Internet ULTRA.

Oferta especial de Costos de Implementación / Instalación

El costo de implementación / instalación de conexión es de \$; debiendo pagar \$ con la primera cuota y el saldo de \$ al término del contrato.



Si el servicio se mantiene activo durante el plazo total del contrato _____ meses, te hacemos un descuento de \$ _____

Responsabilidad:

•ULTRA asume responsabilidad por la prestación del Servicio en las condiciones pactadas. No asumirá responsabilidad por causas que no le sean directamente imputables, tales como: (i) los usos y contenidos de la información a la que accedas a través del Servicio; (ii) la información que le sea transmitida por terceros; (iii) la información albergada o transmitida en cualquiera de sus formas a través del Servicio que te pertenezca, siendo tú responsable por el contenido de la misma; y, (iv) averías y desperfectos en el Servicio derivados de los equipos que hayas adquirido a terceros, de la manipulación indebida de los bienes que ULTRA te pudiera haber proporcionado o de la configuración de la instalación que realices, en cuyo caso deberás asumir los costos de reparación.

Legislación Aplicable y competencia.

Son aplicables al presente contrato las disposiciones establecidas en las Condiciones de Uso de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones y en lo que resulte pertinente la legislación peruana vigente. Las partes se someten a la competencia de los Tribunales del distrito judicial en donde se preste el servicio, sin perjuicio de la competencia de Osiptel para la atención de reclamos.

